I.- Datos Generales

Código:	Título:
EC1444	Aplicación de sistemas de alisados progresivos y procedimientos para la reparación y nutrición de la fibra capilar

Propósito del Estándar de Competencia:
Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan aplicando procedimientos de modificación de la fibra capilar y su estructura, y que dentro de sus actividades se encuentran el preparar las herramientas y mobiliario de la estación de trabajo y modificar permanente/semipermanente la fibra capilar y su estructura.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en el Estándar de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción del Estándar de Competencia:
Este EC presenta las funciones que una persona debe saber hacer con respecto a la función de aplicación de sistemas de alisados progresivos y procedimientos para la reparación y nutrición de la fibra capilar. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe de contar para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

El presente Estándar de Competencia se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Dos
Desempeña actividades programadas que, en su mayoría, son rutinarias y predecibles. Depende de las instrucciones de un superior. Se coordina con compañeros de trabajo del mismo nivel jerárquico.

Comité de Gestión por Competencia que lo desarrolló:
De la Cámara Mexicana de la Industria del Embellecimiento Físico.

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:	Fecha de publicación en el D.O.F:
04 de marzo de 2022	01 de junio de 2022

Periodo de revisión/actualización del EC:
5 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario

5211 Peluqueros, Barberos, Estilistas y Peinadores

Ocupaciones asociadas:
Estilista, barbero y peinador.
Ayudante de estilista o de peluquero.

Cultora de belleza.

Clasificación según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN):
Sector:
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales
Subsector:
812 Servicios Personales
Rama:
8121 Salones y clínicas de belleza baños públicos y bolerías
Subrama:
81211 Salones y clínicas de belleza y peluquerías
Clase:
812110 Salones y clínicas de belleza y peluquerías

El presente Estándar de Competencia, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia
- Alisados Alissato.
- Ale Montoya, AM Belleza Orgánica.
- Cámara Mexicana de la Industria del Embellecimiento Físico (CAMIEF).
- Estética y Academia de Belleza D' Diaz.
- PH Certificaciones y Capacitaciones Profesionales.

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica: El desarrollo de la evaluación de este Estándar de Competencia se llevará a cabo en una situación real o simulada de trabajo, es importante destacar, que para la evaluación el candidato podrá llevar a sus modelos para realizar los procedimientos establecidos en el EC.
Asimismo, podrá llevar sus insumos, materiales y herramientas de trabajo.

Apoyos: Para poder llevar a cabo la evaluación, como mínimo se requiere lo siguiente:
- Estación de trabajo con: sillón hidráulico, mesa auxiliar, planchas térmicas lisas con control de temperatura, secadores de mano con boquilla de uso profesional, atomizadores de agua, cubridores impermeables, *film* plástico, espejo de pared y de mano, toallas/batas limpias y desinfectante con compuesto de cuaternario de amonio, así como tener iluminación natural/artificial y ventilación.
- Estación de lavado de cabello con: lavabo con reposanucas, llave ahorradora mezcladora de agua de ambas temperaturas, sillón, estar abastecida con champú, acondicionador y toallas limpias.
- El candidato presentará las herramientas y materiales a utilizar en su (s) modelo (s): mandil/bata impermeable, guantes plásticos, producto alisante/modificante a aplicar, sistemas

nutrientes, contenedor de productos químicos de uso profesional de plástico/vidrio/cerámica, gorra de plástico, brocha de tinte, pinzas/picos de garza de plástico, algodón absorbente, peine de corte, de cola y tipo machete/hacha, cepillo de cepillar, cepillos redondos de al menos dos diámetros y cronómetro/reloj.

- El candidato presentará sus herramientas limpias, libres de cabellos residuales y de productos químicos/cosméticos de servicios anteriores.
- El candidato presentará a los modelos preferentemente con una longitud de cabello de corta a mediana hasta la altura del hombro y deberán presentarse con pre-corte previo a la realización del servicio.

Duración estimada de la evaluación

- 1 hora en gabinete y 5 horas en campo, totalizando 6 horas.

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Aplicación de sistemas de alisados progresivos y procedimientos para la reparación y nutrición de la fibra capilar

Elemento 1 de 3

Preparar las condiciones de uso e higiene de herramientas y mobiliario de la estación de trabajo

Elemento 2 de 3

Realizar el alisado progresivo

Elemento 3 de 3

Realizar la aplicación de productos de reparación y nutrición de la fibra capilar

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 3	E4417	Preparar las condiciones de uso e higiene de herramientas y mobiliario de la estación de trabajo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Desinfecta las herramientas:
- Aplicando el desinfectante con compuesto de cuaternario de amonio, mediante rociado en todas sus partes a peines, cepillos redondos, cepillo de cepillar y mango del secador de mano, plancha para cabello y el cepillo para planchar/cepillo plancha, y
- Dejando actuar el desinfectante con compuesto de cuaternario de amonio según las instrucciones del fabricante.

2. Prepara la estación de trabajo:
- Organizando las herramientas y materiales al inicio de sus actividades y conforme a su clasificación y uso,
- Verificando que la estación de trabajo se encuentre ventilada/cuente con circulación de aire/extractores de aire para prevenir la acumulación de vapores, y
- Colocando los materiales conforme al tipo de servicio a prestar.

3. Revisa las condiciones de operación de la estación de trabajo:
- Constatando que el lavabo del lavacabezas tenga suministro de agua, de champú, de acondicionador y que esté limpio,
- Verificando que haya toallas/batas limpias,
- Revisando que las placas de la plancha estén libres de residuos de producto aplicado en procesos anteriores,
- Comprobando que haya peine para desenredar y cepillo de cepillar, y
- Confirmando que contenga bote de basura con bolsa limpia y tapa.

La persona es competente cuando obtiene el siguiente:

PRODUCTO

1. La estación de trabajo preparada:
- Presenta peines, brochas de aplicación, contenedor y cubridor impermeable libres de residuos de productos de servicios anteriores,
- Muestra la plancha térmica libre de residuos de productos cosméticos entre las placas,
- Presenta la plancha térmica lisa con control de temperaturas y secador de mano con boquilla de uso profesional, y
- Contiene atomizador con agua, mandil/bata impermeable, guantes plásticos, producto alisante/producto de nutrición, de acuerdo con el procedimiento a realizar, contenedor de productos químicos de uso profesional de plástico, gorra de plástico/film plástico, brocha de aplicación, pinzas/picos de garza de plástico, peine de diente ancho/tipo machete/hacha, cepillo de cepillar, cepillos redondos de al menos dos diámetros, cronómetro/reloj, champú de pH alcalino

y activador de calor.

La persona es competente cuando posee el siguiente:

CONOCIMIENTO	NIVEL
1. Contraindicaciones en el uso de materiales y herramientas.	Comprensión

La persona es competente cuando demuestra la siguiente:

ACTITUD / HÁBITO / VALOR:

1. Limpieza:	La manera en que su presentación personal es pulcra en ropa, manos y uñas limpias.

GLOSARIO:

1. Cuaternario de Amonio:	Refiere al compuesto antimicrobiano, de potente actividad desinfectante y que puede ser empleado en cualquiera de sus generaciones.
2. Cubridor impermeable:	Es una bata/capa plástica que protege la ropa del cliente de posibles derrames o manchas de producto.
3. Desinfectar:	Refiere al conjunto de medidas destinadas a eliminar los microorganismos que puedan existir sobre un objeto o ser vivo, mediante productos o procesos diversos.
4. Film plástico:	Refiere a una película de plástico de grado alimenticio que se utiliza para recubrir el cabello a modo de gorra para promover la penetración de los productos químicos.
5. Potencial de Hidrógeno (PH):	Refiere a la escala que permite medir el nivel de acidez o alcalinidad de una solución.
6. Pico de Garza:	Refiere al utensilio de plástico que se emplea para dividir y sostener secciones de cabello.

Referencia	Código	Título
2 de 3	E4418	Realizar el alisado progresivo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Recibe al cliente:
- Saludando conforme al protocolo del establecimiento,
- Preguntándole su nombre,
- Presentándose con el cliente, y
- Preguntándole el tipo de servicio que requiere.

2. Asesora al cliente sobre el servicio a proporcionar:
- Escuchando el tipo de servicio que requiere el cliente,
- Preguntando al cliente sobre el tiempo transcurrido desde la última aplicación de tinte/primera vez que tiñe su cabello/si se ha realizado alguna decoloración/procedimiento químico con anterioridad,
- Preguntando al cliente si tiene algún tipo de padecimiento/alergia en el cuero cabelludo,
- Preguntando al cliente si tiene alguna enfermedad/padecimiento que pudiera ponerlo en riesgo durante la aplicación del procedimiento,
- Determinando visualmente y al tacto el tipo de piel cabelluda, la longitud, textura, densidad, porosidad, elasticidad y patrón de ondulación de la cabellera,
- Verificando la condición de la cabellera, de la piel cabelluda y la piel circundante al cráneo para detectar posibles alteraciones /la presencia de irritaciones/erupciones en el cuero cabelludo,
- Detectando al tacto y visualmente la presencia de procesos químicos y tinturas vegetales/metálicas anteriores que estén contraindicados con el procedimiento a realizar,
- Proponiendo algún tipo de modificación, de acuerdo a la condición del cuero cabelludo y de la fibra capilar,
- Informando las ventajas e inconvenientes de aplicar productos químicos, así como el tiempo de duración del procedimiento,
- Respondiendo las dudas del cliente sobre el procedimiento propuesto,
- Comunicando al cliente las posibilidades/imposibilidades técnicas de lograr el resultado deseado, conforme a la evaluación previa de la fibra capilar,
- Preguntando si está de acuerdo con el procedimiento propuesto, y
- Solicitando al cliente el llenado de la carta de consentimiento informado sobre el procedimiento a aplicar.

3. Acondiciona la fibra capilar para el procedimiento a aplicar:
- Colocándole una toalla de algodón limpia y una capa plástica al contorno del cuello, por encima de los hombros para evitar derrames de líquidos sobre la ropa y muebles,
- Solicitándole se retire alhajas y accesorios de orejas, cuello y cabellera que interfieran en los procesos,
- Comprobando que la temperatura del agua sea tibia/de acuerdo a la temperatura que el cliente solicite,
- Poniendo en la cabellera humedecida champú alcalino, de acuerdo con su condición y volumen,
- Lavando el cabello con champú alcalino en todas las zonas de la cabeza, con las yemas de los dedos en movimientos circulares,
- Lavando la fibra capilar, al menos dos veces y de acuerdo con la condición de saturación de producto previo en la fibra capilar, de medios a puntas estimulando la apertura de la cutícula

capilar,
- Dejando actuar el champú el tiempo de pose establecido por su fabricante,
- Esparciendo el agua jabonosa a lo largo de la cabellera,
- Enjuagando la cabellera con agua limpia entre la aplicación de cada producto, hasta eliminar los residuos de champú/acondicionador/producto pre-protector, sin escurrimientos de agua en la cara, cuello y ropa del cliente,
- Quitando el exceso de agua a la cabellera con una toalla limpia,
- Desenredando suavemente la cabellera de punta a raíz y del cabello interior al cabello exterior con peine tipo machete/hacha, y
- Retirando del peine y de la rejilla del lavabo del lavacabezas los cabellos residuales.

4. Secciona el cabello del cliente:
- Dividiendo el cabello en tres a cuatro partes,
- Iniciando por la parte nuca baja, subdividiendo con el apoyo del peine de cola, y
- Tomando mechones de máximo 1 cm. de grosor.

5. Aplica el producto en el cabello del cliente:
- Identificando el agente activo del producto, de acuerdo con su fabricante,
- Depositando el producto en un recipiente de plástico con la cantidad necesaria, de acuerdo con la longitud, textura, densidad, porosidad y elasticidad de la cabellera del cliente,
- Aplicando el producto en las secciones del cabello con una brocha, de acuerdo con las instrucciones del fabricante y las características del cabello del cliente,
- Respetando 1 cm. de raíz hacia abajo, sin que el producto tenga contacto con el cuero cabelludo del cliente,
- Distribuyendo el producto en todas las secciones de forma uniforme y sin tocar la raíz del cabello,
- Distribuyendo el producto mediante un ligero masaje en la sección de cabello tratada, con los dedos cubiertos por los guantes de plástico,
- Retirando el exceso de producto del cabello del cliente con el apoyo de un peine,
- Peinando el cabello de forma recta a la espalda, cubierta por la capa plástica, hasta cubrir la totalidad del cabello del cliente,
- Dejando el producto en la cabellera del cliente el tiempo de pose que indique el fabricante,
- Preguntando al cliente si siente alguna molestia en la cabeza durante el tiempo de pose del producto,
- Sujetando los laterales del cabello del cliente durante el tiempo de pose, sin que toque la piel del cliente, y
- Rehidratando el cabello del cliente, de acuerdo con el tipo de producto utilizado durante el tiempo de pose y de acuerdo a las indicaciones del fabricante del producto.

6. Realiza el secado y semisellado del procedimiento alisante del cabello:
- Verificando que ha finalizado el tiempo pose del producto,
- Secando el cabello con la técnica a mano alzada y con un cepillo/con los dedos cubiertos por un guante, al inicio del alisamiento capilar, sin esponjar el cabello,
- Pasando la secadora de arriba hacia abajo de la cabellera del cliente, hasta que el cabello este seco en su totalidad,
- Realizando el estiramiento de la fibra capilar con cepillo raqueta/redondo, sin elevación alguna, y
- Direccionando la raíz y puntas de la fibra capilar con base en la caída del cabello, sin elevación alguna.

7. Realiza la cauterización y sellado del procedimiento cabello:
- Seccionando el cabello en tres a cinco partes sin realizar dobleces/marcaciones,
- Subdividiendo las partes seccionadas en mechones de 1cm./medio cm. de grosor,
- Preguntando al cliente la forma de peinado para determinar el acabado del alisado,
- Verificando que las placas de titanio de la plancha estén en un rango de temperatura de 370°F/188°C, a 450°F/230°C,
- Iniciando la cauterización del procedimiento de la nuca baja a cúspide, siguiendo por los laterales y finalizando por la parte alta,
- Pasando la plancha sobre los mechones con el apoyo de un guante térmico/cepillo tipo plancha/peine de cola, el número de veces de acuerdo con las características de la cabellera del cliente y con las especificaciones del fabricante de producto aplicado,
- Presionando los mechones con la plancha y deslizándola uniformemente sobre el mechón en cada pasada, de acuerdo con las características de la cabellera del cliente,
- Verificando que el cabello se encuentre alisado de manera uniforme, una vez que se enfríe,
- Pasando la plancha sobre los mechones que no se encuentren alisados, hasta dejarlos de manera uniforme y con brillo, sin que las puntas estén opacas, sin ondulación/puntas abiertas,
- Colocando un producto no graso para sellar las puntas abiertas y dar brillo al cabello del cliente,
- Presentando al cliente el resultado obtenido para obtener su conformidad, y
- Proporcionando al cliente las instrucciones para el lavado y cuidado posterior.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. La carta de consentimiento informado elaborada:
- Incluye el nombre completo del cliente,
- Describe los antecedentes sobre procedimientos anteriores al procedimiento aplicar,
- Incluye el resultado de la evaluación aplicada sobre las condiciones del cuero cabelludo y fibra capilar del cliente,
- Describe las observaciones del aplicador del procedimiento sobre las condiciones del cuero cabelludo y fibra capilar del cliente, e
- Incluye la fecha, nombre y firma del cliente en la que acepta la aplicación del procedimiento, así como sus implicaciones.

2. El cabello del cliente alisado:
- Presenta un brillo uniforme en toda la cabellera,
- Está libre de ondulaciones y marcas en la fibra capilar,
- Presenta las puntas selladas, y
- Presenta una textura sedosa, suave y sin residuos de producto al tacto y visualmente.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Estructura del cabello: • Raíz. • Tallo.	Comprensión
2. Alteraciones de la piel cabelluda: • Caspa.	Comprensión

- Tiña.
- Seborrea.
- Pediculosis.

3. Propiedades del cabello: • Porosidad. • Densidad. • Elasticidad. • Textura.	Comprensión
4. Efectos de los productos químicos en el cabello.	Comprensión
5. Potencial de hidrógeno (pH).	Comprensión
6. Tipos del cabello: • Rizado. • Lacio. • Ondulado.	Comprensión
7. Condiciones de la fibra capilar para la aplicación del producto.	Comprensión
8. Agente activo y sus reacciones de los productos a aplicar.	Comprensión
9. Límite máximo de formol permitido en los productos alisantes.	Comprensión

GLOSARIO:

1. Alteraciones:	Refiere a la presencia de caspa, seborrea, sequedad, alopecia y piojos/liendres en el cuero cabelludo.
2. Cutícula capilar:	Es la capa queratinizada más externa del tallo piloso. Una cutícula se caracteriza por ser un material duro, flexible y de composición no mineral, a diferencia del material óseo que es también un tejido duro, pero no es flexible y su composición es mineral.
3. Consentimiento informado:	Documento mediante el cual se informa al cliente, sobre la naturaleza del procedimiento que se propone utilizar, los riesgos y beneficios que éste conlleva y las posibles alternativas.
4. Fibra capilar:	Son minúsculos filamentos de queratina que se adhieren al cabello mediante su carga electrostática y que permiten engrosarlo al instante disimulando así cualquier estado de alopecia.

Referencia	Código	Título
3 de 3	E4419	Realizar la aplicación de productos de reparación y nutrición de la fibra capilar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Recibe al cliente:
- Saludando conforme al protocolo del establecimiento,
- Preguntándole su nombre,
- Presentándose con el cliente, y
- Preguntándole el tipo de servicio que requiere.

2. Asesora al cliente sobre el servicio a proporcionar:
- Escuchando el tipo de servicio que requiere el cliente,
- Preguntando al cliente sobre el tiempo transcurrido desde la última aplicación de tinte/primera vez que tiñe su cabello/si se ha realizado alguna decoloración/procedimiento químico con anterioridad,
- Preguntando al cliente si tiene algún tipo de padecimiento/alergia en el cuero cabelludo,
- Preguntando al cliente si tiene alguna enfermedad/padecimiento que pudiera ponerlo en riesgo durante la aplicación del procedimiento,
- Determinando visualmente y al tacto el tipo de piel cabelluda, la longitud, textura, densidad, porosidad, elasticidad y patrón de ondulación de la cabellera,
- Verificando la condición de la cabellera, de la piel cabelluda y la piel circundante al cráneo para detectar posibles trastornos/la presencia de irritaciones/erupciones,
- Detectando al tacto y visualmente la presencia de procesos químicos y tinturas vegetales/metálicas anteriores que estén contraindicados con el procedimiento a realizar,
- Proponiendo algún tipo de modificación, de acuerdo a la condición del cuero cabelludo y de la fibra capilar,
- Informando las ventajas e inconvenientes de aplicar productos químicos, así como el tiempo de duración del procedimiento,
- Respondiendo las dudas del cliente sobre el procedimiento propuesto,
- Comunicando al cliente las posibilidades/imposibilidades técnicas de lograr el resultado deseado, conforme a la evaluación previa de la fibra capilar,
- Preguntando si está de acuerdo con el procedimiento propuesto, y
- Solicitando al cliente el llenado de la carta de consentimiento informado sobre el procedimiento a aplicar.

3. Acondiciona la fibra capilar para el procedimiento a aplicar:
- Colocándole una toalla de algodón limpia y una capa plástica al contorno del cuello, por encima de los hombros para evitar derrames de líquidos sobre la ropa y muebles,
- Solicitándole se retire alhajas y accesorios de orejas, cuello y cabellera que interfieran en los procesos,
- Comprobando que la temperatura del agua sea tibia/de acuerdo a la temperatura que el cliente solicite,
- Poniendo en la cabellera humedecida champú alcalino, de acuerdo a su condición y volumen,
- Lavando el cabello con champú alcalino en todas las zonas de la cabeza, con las yemas de los dedos en movimientos circulares,

- Lavando la fibra capilar, al menos dos veces y de acuerdo a la condición de saturación de producto previo en la fibra capilar, de medios a puntas estimulando la apertura de la cutícula capilar,
- Dejando actuar el champú el tiempo de pose establecido por su fabricante,
- Esparciendo el agua jabonosa a lo largo de la cabellera,
- Enjuagando la cabellera con agua limpia entre la aplicación de cada producto, hasta eliminar los residuos de champú/acondicionador/producto pre-protector, sin escurrimientos de agua en la cara, cuello y ropa del cliente,
- Quitando el exceso de agua a la cabellera con una toalla limpia,
- Desenredando la cabellera de punta a raíz y del cabello interior al cabello exterior con peine tipo machete/hacha, y
- Retirando del peine y de la rejilla del lavabo del lavacabezas los cabellos residuales.

4. Secciona el cabello del cliente:
- Dividiendo el cabello en tres a cuatro partes,
- Iniciando por la parte nuca baja, subdividiendo con el apoyo del peine de cola, y
- Tomando mechones de máximo un 1 cm. de grosor.

5. Aplica el producto en el cabello del cliente:
- Identificando el agente activo del producto, de acuerdo con su fabricante,
- Depositando el producto en un recipiente de plástico con la cantidad necesaria, de acuerdo con la longitud, textura, densidad, porosidad y elasticidad de la cabellera del cliente,
- Aplicando el producto en las secciones del cabello con una brocha de acuerdo con las instrucciones del fabricante y las características del cabello del cliente,
- Respetando 1 cm. de raíz hacia abajo, sin que el producto tenga contacto con el cuero cabelludo del cliente,
- Distribuyendo el producto en todas las secciones de forma uniforme y sin tocar la raíz del cabello,
- Distribuyendo el producto mediante un ligero masaje en la sección de cabello tratada, con los dedos cubiertos por los guantes de plástico,
- Retirando el exceso de producto del cabello del cliente con el apoyo de un peine,
- Peinando el cabello de forma recta a la espalda, cubierta por la capa plástica, hasta cubrir la totalidad del cabello del cliente,
- Dejando el producto en la cabellera del cliente el tiempo de pose que indique el fabricante,
- Preguntando al cliente si siente alguna molestia en la cabeza durante el tiempo de pose del producto, y
- Sujetando los laterales del cabello del cliente durante el tiempo de pose, sin que toque la piel del cliente.

6. Realiza el secado y semisellado del procedimiento de nutrición capilar:
- Verificando que ha finalizado el tiempo pose del producto,
- Secando el cabello con la técnica a mano alzada y con un cepillo/con los dedos cubiertos por un guante, al inicio de la nutrición capilar, sin esponjar el cabello, y
- Pasando la secadora de arriba hacia abajo de la cabellera del cliente, hasta que el cabello este seco en su totalidad.

7. Realiza la cauterización y sellado del procedimiento de nutrición capilar en cabello rizado fino/delgado:
- Dividiendo el cabello en mechones de 5 cm./6 cm. de grosor, en cabellos finos a delgados,
- Preguntando al cliente la forma de peinado para determinar el acabado del procedimiento de

nutrición, y
- Pasando el difusor con aire caliente de la nuca baja a cúspide, siguiendo por los laterales y finalizando por la parte alta, hasta dejar el cabello seco.

8. Realiza la cauterización y sellado del procedimiento de nutrición capilar en cabello lacio/rizado grueso:
- Seccionando el cabello en tres a cinco partes sin realizar dobleces/marcaciones,
- Subdividiendo las partes seccionadas en mechones de 1cm./medio cm. de grosor,
- Preguntando al cliente la forma de peinado para determinar el acabado del procedimiento de nutrición,
- Verificando que las placas de titanio de la plancha estén en la temperatura, de acuerdo con el tipo de producto aplicado y a las condiciones de la cabellera del cliente,
- Iniciando la cauterización del procedimiento de la nuca baja a cúspide, siguiendo por los laterales y finalizando por la parte alta,
- Pasando la plancha sobre los mechones con el apoyo de un guante térmico/cepillo tipo plancha/peine de cola,
- Pasando la plancha sobre los mechones con el apoyo de un guante térmico/cepillo tipo plancha/peine de cola, el número de veces de acuerdo con las características de la cabellera del cliente y con las especificaciones del fabricante de producto aplicado,
- Presionando los mechones con la plancha y deslizándola uniformemente sobre el mechón en cada pasada de acuerdo con las características de la cabellera del cliente,
- Verificando que el cabello se encuentre con brillo uniforme y completamente sedoso y suave, una vez que se enfríe,
- Proporcionando al cliente las instrucciones para el lavado y cuidado posterior, y
- Presentando al cliente el resultado obtenido para obtener su conformidad.

La persona es competente cuando obtiene el siguiente:

PRODUCTO
1. El cabello del cliente reparado/nutrido:
- Presenta brillo y movimiento uniforme en toda la cabellera,
- Presenta las puntas selladas, y
- Presenta una textura sedosa, suave y sin residuos de producto al tacto y visualmente.

La persona es competente cuando posee el siguiente:

CONOCIMIENTO	NIVEL
1. Funciones de los activos de nutrición para la fibra capilar.	Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES / HÁBITOS / VALORES:

1. Amabilidad:	La manera en que brinda un trato cordial y atento al cliente durante todo el servicio proporcionado.
2. Responsabilidad:	La manera en que porta el equipo de protección personal al momento de que aplica el producto al cliente.